



ACTA NÚMERO 66.- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 20:00 hrs., del día martes 10 de enero del 2023,** se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad virtual a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria,** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Discusión y en su caso aprobación de las "Políticas para la inclusión del personal del Honorable Congreso del Estado en la Colectividad de las Pólizas que se contraten para los seguros de Gastos Médicos Mayores", como instrumento de control para la administración la colectividad de las pólizas que en su caso se contraten para los seguros de gastos médicos mayores del Poder Legislativo. (Para solventación de observación de Cuenta Pública 2021).
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTA	DIP. YOLANA JOSEFINA CEPEA ECHAVARRIA
SECRETARIA	DIP. LILIANA GUADALUPE FLORES ALMAZÁN
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 7 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 77.79 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias, con ausencia de los Diputados José Antonio Lorca Valle del Grupo Parlamentario de MORENA y Rene Oyarvide Ibarra del Partido del Trabajo.

II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN. - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quórum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declara legalmente instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.





III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día y de la acta de la reunión anterior, mismos que se aprueban por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE PAGO ÚNICO EXTRAORDINARIO A PERSONAL DEL H. CONGRESO. El presidente de la Junta somete a consideración de los presentes, que con fundamento en el artículo 82 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, la autorización del pago único extraordinario a personal del congreso.

Una vez puesto a consideración, se somete a discusión para su autorización, procediendo a la votación correspondiente, levantando su mano en señal de aprobación, equivalente al 74.09 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias, con el voto en contra de la Dip. Gabriela Martínez Lárraga del Partido de Redes Sociales Progresistas, y ausencia de los Diputados José Antonio Lorca Valle del Grupo Parlamentario de MORENA y Rene Oyarvide Ibarra del Partido del Trabajo, por consecuencia se aprueba por mayoría, emitiéndose el siguiente instrumento:

ACUERDO JCP/LXIII-II/205/2023

Con fundamento en el artículo 82 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, autorizan el pago único extraordinario al siguiente personal:

Nombre	Área	Monto
Fernanda Viridiana Moreno Tovar	Coordinación de Finanzas	\$ 20,000.00
Leidy Laura Solís Ipiña	Coordinación de Finanzas	\$ 20,000.00
Juan Carlos Gómez Gallegos	Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico	\$ 15,000.00

V. ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO:

Dip. Liliana Flores, en uso de la voz, pregunta si existen pagos pendientes a los medios.

Dip. José Luis Fernández, se está en espera a que la Secretaria de Finanzas deposite, para que se tenga el flujo de dinero.

C. P. Eréndira de la Luz, Oficial Mayor, comenta que se esta en espera, aun no llega el recurso para los pagos remanente y hacer los pagos para el 2022.





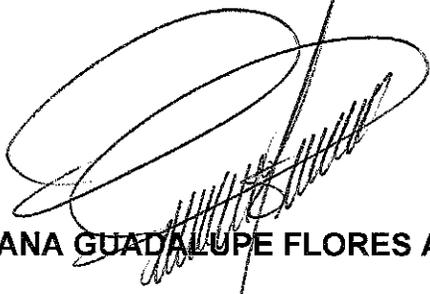
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

VI.- CLAUSURA. - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por terminada la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **20:21 hrs.** del día **10 de enero del 2023**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

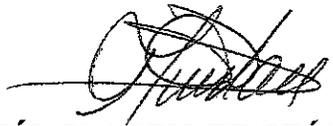

DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ


DIP. YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRIA


DIP. LILIANA GUADALUPE FLORES ALMAZÁN


DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ


DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO


DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO


DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

